



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ACTA No 079**

Siendo las 14:16, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Ing. Antonio Franco, Subdecano, quien la preside; Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH; Ing. Víctor Pumisacho, Jefe del DEPCA.

Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad Nro. 078
- 2.- Informe de la sesión de Consejo de Investigación
- 3.- Informe de la sesión de Consejo de Docencia
- 4.- Solicitudes de Recategorización docente
- 5.- Informe de Resultados de la Elecciones de Un Representante Estudiantil y su Alterno a Consejo de Facultad
- 6.-Solicitudes de Recalificaciones estudiantes que culminaron el 100% de estudios antes del 2008-2
7. Varios
  - 7.1. Informe de DEPCA – Presentación de informes semestrales

**PUNTO 1**

**273.-** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 078 del 07 de diciembre de 2016, con modificaciones de forma

**PUNTO 2**

El Ing. Víctor Pumisacho, Miembro del Consejo de Investigación, informa respecto a lo tratado en Consejo de Investigación en lo referente a la Facultad de Ciencias Administrativas.

---

Siendo las 14:30, se incorpora a la sesión el Mat. Nelson Alomoto, Decano

**PUNTO 3**

El Mat. Nelson Alomoto, Miembro de Consejo de Docencia, informa respecto a lo tratado en sesión ordinaria de Consejo de Docencia.

#### PUNTO 4

274.- A fin de continuar con el trámite de recategorización docente de la Ing. Cristina Acuña Bermeo, Docente adscrita al DESODEH, Consejo de Facultad resuelve enviar a la comisión de Valorización de Obras relevantes la obra denominada: *"Business education responsibility among Lating American educational institucions" An Ecuadorian perspective*, autores: Cristina Acuña Bermeo – Efraín Naranjo Borja. CLADEA.

275.- Luego de analizar la documentación presentada por el Dr. Andrés Abad Merchán, docente adscrito al DESODEH, y de verificar el cumplimiento que consta en el instructivo para la ubicación, recategorización y revalorización remunerativa del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional; se resuelve: recomendar a los Señores Miembros de Consejo Politécnico la recategorización docente de: **Profesor Agregado a Tiempo Completo (Nivel 1, grado 3)**, a: **Profesor Titular Agregado de Nivel 3**.

276.- Se conoce el informe de la Comisión de Carrera Académica, según memorando EPN-CP-2016-0307-M, de fecha 12 de diciembre de 2016; y luego de analizar la documentación presentada por el Ing. Antonio Franco, Docente adscrito al DESODEH, Consejo de Facultad resuelve solicitar la recategorización docente de: **Profesor Auxiliar a Tiempo Completo (Nivel 1, Grado 1)**, a: **Profesor Titular Agregado de Nivel 2**.

#### PUNTO 5

277.- Se conoce el informe presentado por el Ing. Juan Ibujés, Presidente de la Junta Electoral para la elección de un Representante Estudiantil Principal y su Alternativo a Consejo de Facultad, según Memorando nro. EPN-DESODEH-2016-0009, y con base en el art. 24 del Reglamento General de Elecciones, mismo que manifiesta: "Para que la elección sea válida, deberán participar en las elecciones al menos las dos terceras partes de las personas que consten en el registro electoral definitivo. **Para el caso de la elección de representantes estudiantiles ante los Consejos de Facultad si en esta convocatoria no se logra que la elección sea válida, en las siguientes convocatorias, para que la elección sea válida se requerirá que participe al menos la mitad de las personas que consten en el registro electoral definitivo**"; se resuelve llamar a un nuevo proceso electoral en la próxima sesión de Consejo de Facultad, dado que no se alcanzó la participación de las dos terceras partes del padrón electoral.

#### PUNTO 6

Por pedido del Ing. Antonio Franco, siendo las 16:25, se incorporan a la sesión el Ing. José Luis Román, Coordinador de Pregrado e Ing. Michael Zambrano, Profesor Ocasional 2, en calidad de invitados, a fin de tratar las solicitudes de recalificaciones de estudiantes que culminaron el 100% de estudios antes del 2008-2.

278.- Se conocen las 17 solicitudes de recalificación de estudiantes que rindieron el examen de gracia el pasado 26 de noviembre de 2016, correspondiente a la



cuarta convocatoria, y se resuelve aceptar las solicitudes y designar a los siguientes docentes para que realicen el respectivo proceso de recalificación del examen complejo escrito:

Docente designado	Carrera o Programa
Ing. Alex Dávila	Maestría en Gerencia Empresarial
Ing. Odeth Pantoja	Maestría en Gerencia Empresarial, mención Gerencia Financiera
	Maestría en Gerencia Empresarial, mención Gestión de Proyectos
Ing. Pedro Buitrón	
Ing. Mauricio Rojas	Ingeniería en Administración de Procesos

## VARIOS

### PUNTO 7

279.- Se conoce el memorando Nro.EPN-DEPCA-2016-0352-M, en el cual el Ing., Víctor Pumisacho, Jefe del DEPCA, presenta un informe detallado de los informes de actividades académicas DEPCA, correspondiente a los periodos 2015-A, 2015B, 2016 A, y la Planificación de actividades del periodo actual 2016-B, y se resuelve aprobar dichos informes y enviarlos a la Dirección de Planificación para los trámites pertinentes.

Se levanta la sesión a las 17:00

Asistió la Sra. Tanya Cedeño, en calidad de Secretaria de Consejo de Facultad.

  
Mat. Nelson Alomoto  
DECANO



  
Ing. Tanya Cedeño  
SECRETARIA

Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas en sesión 11 de enero de 2017.

  
Ing. Tanya Cedeño  
SECRETARIA